DIAGNÓSTICO RED ODINA 2025

Red ODINA- Observación participativa y cooperativa para la integración de las personas inmigrantes en Asturias

PROMUEVE:







GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES

¿Qué es la Red Odina?

La Red ODINA es una red de observación participativa y colaborativa orientada a promover la integración de las personas inmigrantes en Asturias. Nace con el propósito de articular y desarrollar un dispositivo permanente de observación cooperativa y de evaluación participativa, sobre la situación socioeconómica de las personas inmigrantes que residen en Asturias.

La estructura observacional de la Red ODINA está integrada por entidades e instituciones públicas, privadas, ONGs, sindicatos y asociaciones que intervienen, de manera directa o transversal, en ámbitos clave para la integración y la inclusión social, como la salud, la educación, el empleo, la vivienda o la formación. A través de esta Red, se favorece la generación compartida de conocimiento y el análisis de la realidad migratoria en Asturias.

¿Qué es el Diagnóstico 2025?

El Diagnóstico 2025 presenta el análisis cuantitativo de la información recopilada por las entidades e instituciones que forman parte de la Red ODINA. A lo largo de 2025, estas organizaciones han recogida datos sobre una parte significativa de las personas inmigrantes que acuden a sus servicios y demandan algún tipo de atención o intervención.

El objetivo de este Diagnóstico es ofrecer una aproximación a la realidad socioeconómica de las personas que residen en Asturias, proporcionando conocimiento útil para la planificación, el diseño y la mejora de servicios, recursos e intervenciones adaptados a sus características, necesidades y procesos de inclusión social.

Datos 2025

Datos recogidos: 470 personas extranjeras atendidas.
Periodo de recogida: Enero- diciembre 2025.
Ámbito Geográfico: Avilés, Gijón, Oviedo, Siero, Navia, Valdés, Vegadeo y Villaviciosa.

DATOS DESCRIPTIVOS

Este diagnóstico se ha realizado contando con la información recopilada de 470 personas de origen extranjero, de 16 y más años, que acudieron en 2025 a las entidades por encontrarse en alguna situación de vulnerabilidad.

Este grupo representa menos del 1% del total de la población extranjera residente en Asturias (68.989).

Tabla 1: Datos de población de Asturias 2025

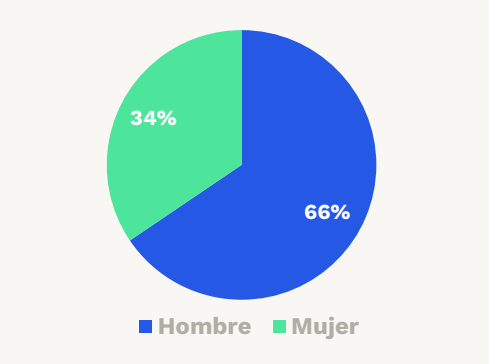
EDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Total de Asturias	484.511	530.617	1.015.128
Personas extranjeras	32.531	36.458	68.989
% Personas extranjeras sobre el total de Asturias	6,71%	6,87%	6,79%
Población Odina	308	162	470
% Población Odina sobre el total de personas extranjeras	0,94%	0,44%	0,68%

Fuente: INE y Red ODINA

SEXO

Se observa una mayor presencia de hombres (65,53%) frente a mujeres (34,47%).

Gráfico 1: Distribución por sexo



EDAD

Destaca algo más de las tres quintas partes del total que tienen edades comprendidas entre los 21 y 45 años, tal como se puede observar en la pirámide de población.

Mientras que los porcentajes de personas mayores de 65 años (7,02%) y de menores de 20 años (14,04%) son reducidos.

Gráfico 2: Pirámide de población

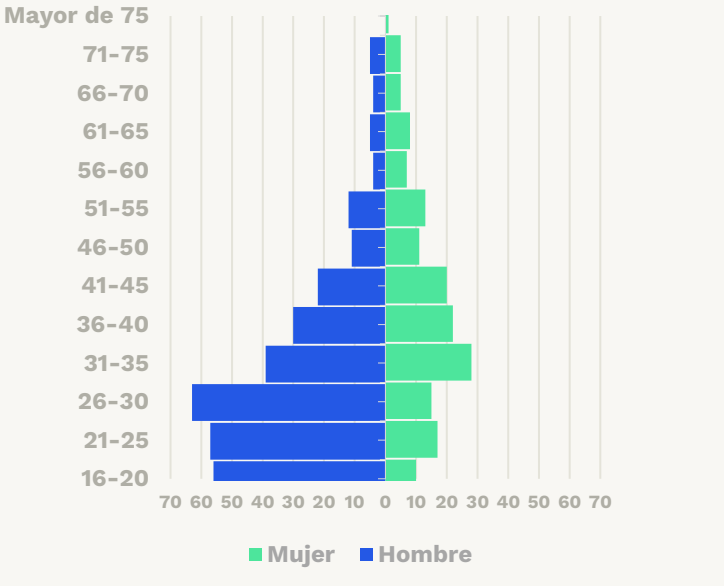


Tabla 2: Distribución por sexo y edad

EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
16-20	56	18,18%	10	6,17%	66	14,04%
21-25	57	18,51%	17	10,49%	74	15,74%
26-30	63	20,45%	15	9,26%	78	16,60%
31-35	39	12,66%	28	17,28%	67	14,26%
36-40	30	9,74%	22	13,58%	52	11,06%
41-45	22	7,14%	20	12,35%	42	8,94%
46-50	11	3,57%	11	6,79%	22	4,68%
51-55	12	3,90%	13	8,02%	25	5,32%
56-60	4	1,30%	7	4,32%	11	2,34%
61-65	5	1,62%	8	4,94%	13	2,77%
66-70	4	1,30%	5	3,09%	9	1,91%
71-75	5	1,62%	5	3,09%	10	2,13%
Mayor de 75	0	0,00%	1	0,62%	1	0,21%
TOTAL		100,00%	162	100,00%	470	100,00%

NACIONALIDAD

Se detecta diversidad en relación a la nacionalidad de origen, identificándose 41 países diferentes. No obstante, cerca del 50% del total se concentran en cinco nacionalidades: Marruecos (11,49%), Senegal (9,79%), Ucrania (9,79%), Venezuela (9,36%) y Mali (8,94%).

En relación al sexo, se observan diferencias, de tal manera que entre las mujeres destacan las ucranianas, venezolanas, rumanas y colombianas. Mientras que, entre los hombres, en su mayoría proceden de Marruecos, Mali y Senegal.

En cuanto al continente de procedencia, destaca aproximadamente la mitad del total con nacionalidades africanas, especialmente las personas procedentes de países de África Occidental. Le siguen las personas originarias de América (20,85%), las cuales en su mayoría poseen una nacionalidad de un país de América del Sur. En tercer lugar, se encuentran las personas procedentes de Europa (19,15%), siendo en su mayoría nacionales de Ucrania. Y en último lugar, se observa al 9,36% que proceden de un país asiático, especialmente de Afganistán y Palestina.

Figura 1: Distribución de la población por continentes



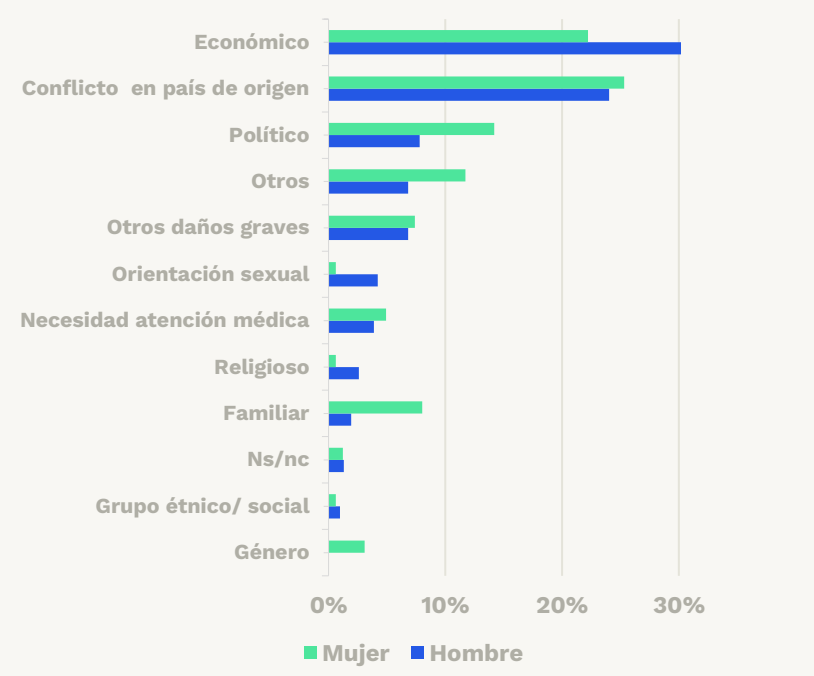
Tabla 3: Principales países de nacionalidad según sexo

PAÍS DE NACIONALIDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
Marruecos	44	14,29%	10	6,17%	54	11,49%
Senegal	40	12,99%	6	3,70%	46	9,79%
Ucrania	20	6,49%	26	16,05%	46	9,79%
Venezuela	21	6,82%	23	14,20%	44	9,36%
Mali	42	13,64%	0	0,00%	42	8,94%
Rumanía	14	4,55%	20	12,35%	34	7,23%
Colombia	12	3,90%	18	11,11%	30	6,38%
No Recon.(Sahara)	15	4,87%	12	7,41%	27	5,74%
Argelia	19	6,17%	0	0,00%	19	4,04%
Afganistán	10	3,25%	7	4,32%	17	3,62%
No Recon. (Palestina)	7	2,27%	8	4,94%	15	3,19%
Gambia	11	3,57%	0	0,00%	11	2,34%
Rusia	7	2,27%	3	1,85%	10	2,13%
Nigeria	7	2,27%	1	0,62%	8	1,70%
Nicaragua	1	0,32%	7	4,32%	8	1,70%
Guinea (Conakry)	7	2,27%	0	0,00%	7	1,49%

PROYECTO MIGRATORIO

Los motivos principales para realizar el viaje migratorio es el económico (33,61%) y los conflictos generalizados en el país de origen (24,47%). También se observa que el 25,11% del total aluden otras razones relacionadas con la necesidad de protección internacional o asilo, tales como opiniones políticas, la pertenencia a una confesión religiosa o a un grupo étnico o social, la nacionalidad, el género y la orientación sexual o identidad de género

Gráfico 3: Motivos para migrar según sexo



En cuanto a la vía de entrada a España, un cuarto del total accedió de forma irregular. Entre los que destacan por ser hombres procedentes del continente africano. Por otro lado, el 75% acceden por un puesto fronterizo habilitado, bien con un visado de turista o de larga duración, por reagrupación familiar, por razones humanitarias o bien tras recibir el estatuto de refugiado/a en un tercer país (personas reubicadas o reasentadas).

Gráfico 4: Entrada al país de acogida

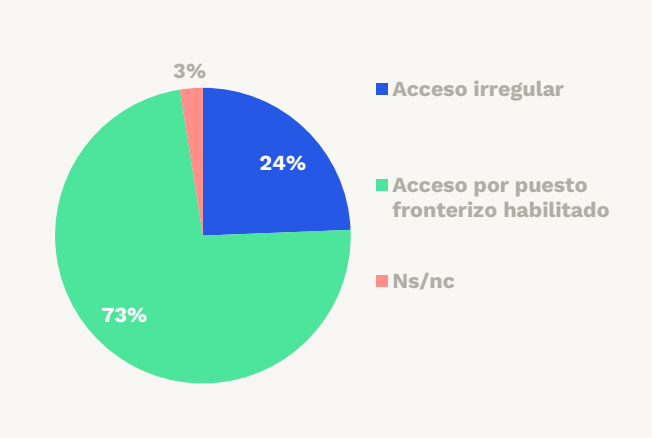
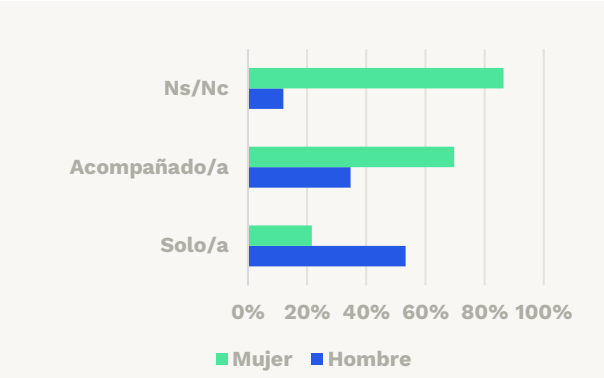


Gráfico 5: Viaje solo o en compañía según sexo



Cerca de la mitad (46,81%) realizó el viaje migratorio acompañado/a, en la mayoría de los casos por algún familiar, especialmente por los/as hijos/as y/o el cónyuge o pareja. Por otro lado, el 42,55% realizó el viaje en solitario, siendo en su mayoría hombres.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

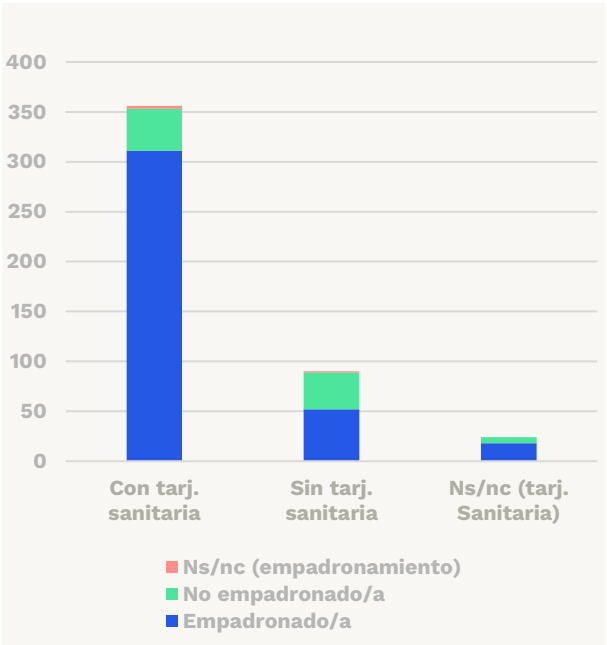
EMPADRONAMIENTO

El 81,06% de las personas se han empadronado en el alguno de los municipios de Asturias. Entre la minoría (18,09%) que no ha podido realizar este trámite, se destacan varios motivos como el no tener una vivienda, la negativa por parte de arrendadores o la falta de documentación necesaria para hacer el trámite.

ASISTENCIA SANITARIA

El 75,74% de las personas dispone de tarjeta sanitaria, garantizando el acceso al sistema público de salud. La ausencia de ésta puede estar relacionada con la falta de empadronamiento, la situación administrativa irregular o el no conocer el trámite.

Gráfico 6: Padrón y asistencia sanitaria

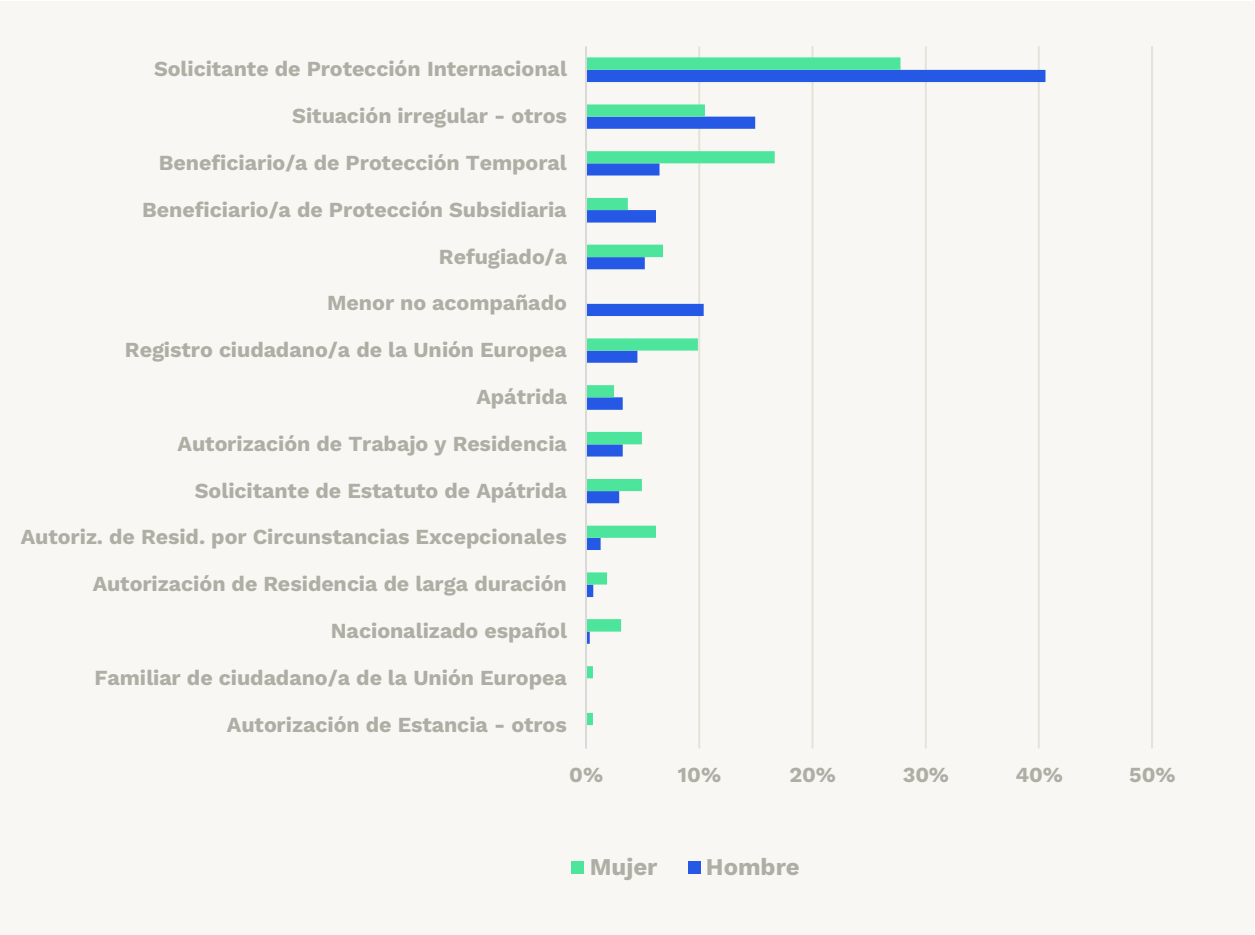


Residencia

Entre las diferentes situaciones administrativas en las que se encuentran las personas, destaca el 39,79% que está pendiente de recibir la resolución de su solicitud de protección internacional o de apatridia. A continuación destacan las personas que han conseguido algún tipo de protección (refugiado/a, apátrida, beneficiario/a de protección temporal o subsidiaria) representado el 29,63%. Entre éstas destacan dos quintas partes que son beneficiarias de protección temporal, siendo una situación característica de las personas originarias de Ucrania.

Asimismo, se observa un 13,40% de personas que se encuentran en situación administrativa irregular, bien porque su resolución de protección internacional ha sido desfavorable, o no han podido renovar su permiso, su visado ha caducado o han entrado al país de manera irregular. También, un 8,3% del total se encuentra en alguna situación contemplada en el Régimen General de Extranjería, especialmente las personas que cuentan con una autorización de residencia por circunstancias excepcionales o de trabajo y residencia. Por último, el 6,59% posee documentación relativa a la que se contempla en el Régimen de Libre Circulación (familiar de ciudadano/a de la Unión Europea y personas incluidas en el registro de ciudadano/a de la Unión Europea)

Gráfico 7: Situación administrativa según el sexo



ÁMBITO SOCIOFAMILIAR

ESTADO CIVIL

Más de la mitad de las personas (57,65%) tienen un estado civil como solteras, no obstante es importante señalar que muchas de ellas conviven con su pareja.

Asimismo, se observa que el 29,57% está casado/a, y el 8,51% está separado/a, divorciado/a o viudo/a. En cuanto al sexo, se observan diferencias entre las personas solteras siendo en su mayoría hombres.

Gráfico 8: Estado civil según sexo

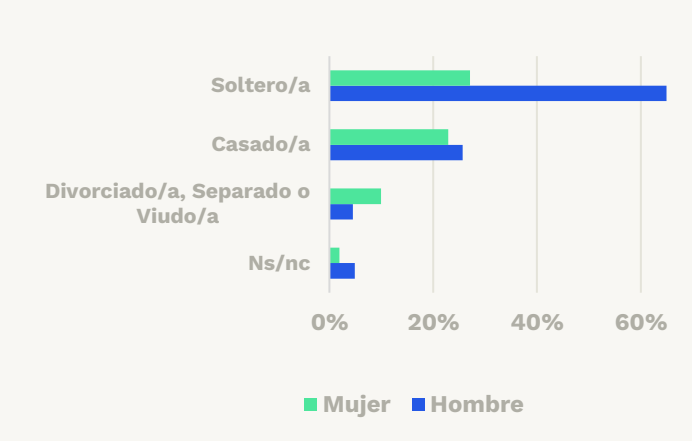
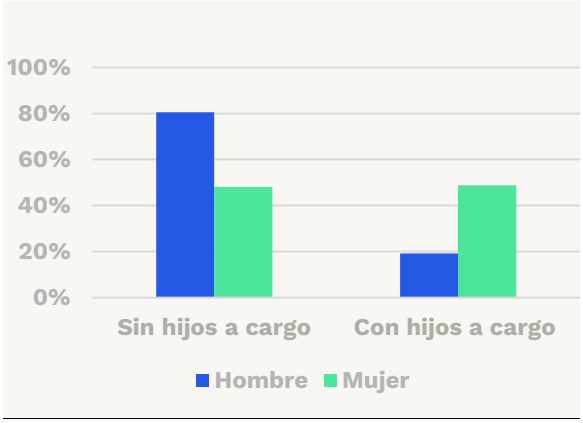


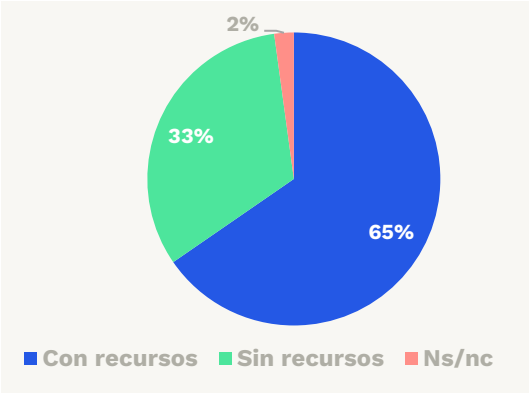
Gráfico 9: hijos a cargo según sexo



HIJOS/AS A CARGO

El 29,36% manifiesta tener hijos/as a su cargo. Entre estas destacan por mayoría las mujeres, y en muchos casos se tratan de familias monoparentales.

Gráfico 10: Recursos económicos

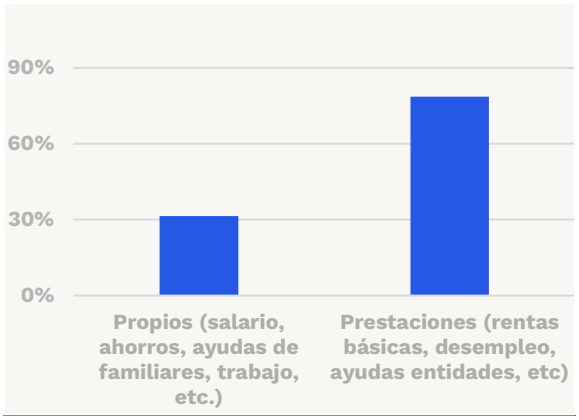


RECURSOS ECONÓMICOS

El 32,13% del total de las personas afirman que en su unidad familiar no disponen de algún tipo de ingresos económicos teniendo dificultades para cubrir las necesidades básicas. Mientras que el 64,74% sí dispone de algún medio económicos.

Entre estos se observa que el 31,39% dispone de ingresos propios derivados de una actividad laboral, ahorros, ayudas de familiares o ingresos no declarados, mientras que una gran mayoría (78,64%) dispone de ayudas de tipo institucional o de una entidad (prestación por desempleo, salario social o ingreso mínimo vital, ayudas de acogida temporal, otras ayudas económicas, etc.).

Gráfico 11: Tipos de fuentes de ingreso



Hay que tener en cuenta que los ingresos obtenidos en una misma unidad familiar pueden provenir de más de una fuente, aunque en muchos casos sólo proceden de una. También es importante señalar que el 20,06% de las unidades familiares tienen ingresos derivados de un trabajo con contrato, mientras que el 5,50% de las familias tienen ingresos obtenidos en la economía sumergida (trabajo no declarado, ingresos por prácticas no reconocidas como empleo o actividades de carácter laboral sin contrato).

Tabla 4: Naturaleza de ingresos totales

TIPO DE INGRESOS	TOTAL	%
Ayudas económicas programas de acogida temporal	182	58,90%
Asalariado/a con contrato	62	20,06%
Ayudas/prestaciones económicas proporcionadas por entidades	32	10,36%
Renta básica de inserción/ salario social	27	8,74%
Ahorros	13	4,21%
Asalariado/a sin contrato	7	2,27%
Ingresos por prácticas no reconocidas	7	2,27%
Ayudas de familiares	5	1,62%
Trabajo no declarado	3	0,97%
Ns/Nc	3	0,97%

VIVIENDA

CONVIVENCIA

Casi todas las personas (93,62%) residen acompañadas, principalmente por un familiar (72,27%). No obstante, destacan también las personas que viven con compañeros/as de piso/centro de acogida.

Gráfico 12: Personas con las que se convive

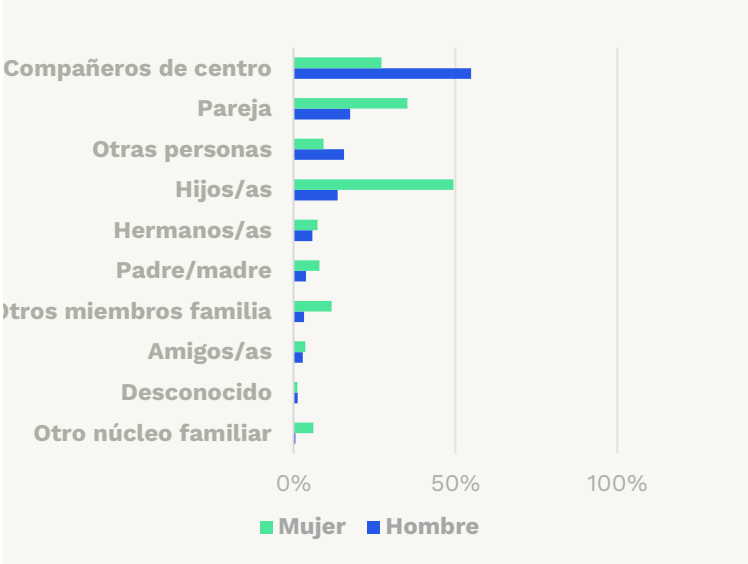
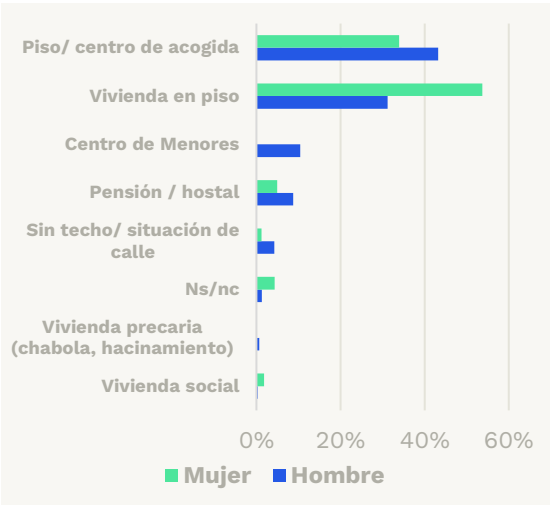


Gráfico 13: Tipo de vivienda según sexo.



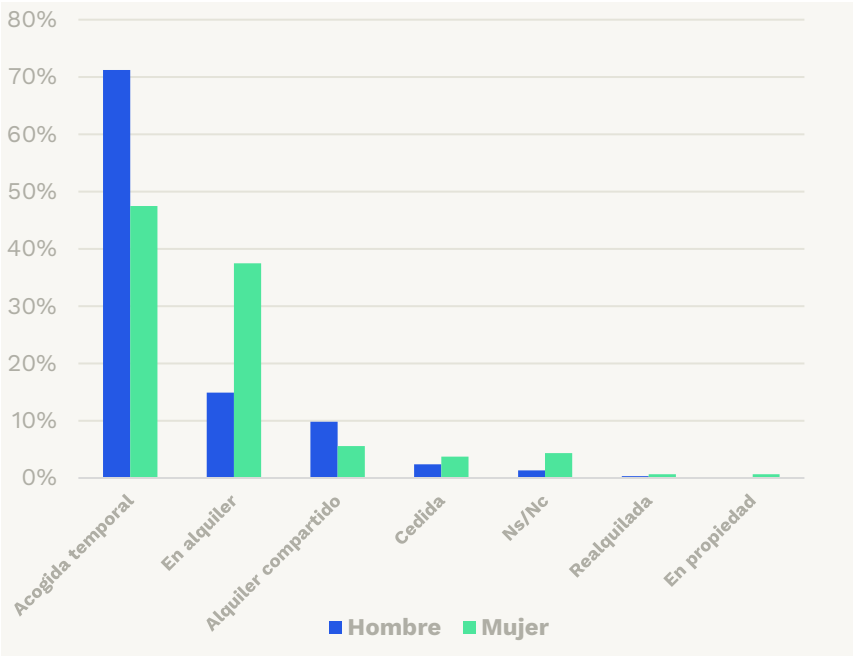
TIPO DE VIVIENDA

Las personas suelen residir en un piso/centro de acogida (47,45%) o en una vivienda (22,13%) generalmente de alquiler. Cabe destacar que el 3,61% de las personas se encuentran en situación de sinhogarismo o reside en una vivienda precaria

TENENCIA DE LA VIVIENDA

La mayoría de las personas (60,85 %) se encuentra en situación de acogida temporal, ya sea en viviendas o centros integrados en el sistema de protección internacional, en recursos residenciales destinados a personas en situación de vulnerabilidad, en centros para menores extranjeros no acompañados, o acogidas por particulares, como familiares, amistades o personas de su entorno. Asimismo, el 30,64% reside en una vivienda alquilada (alquiler compartido, realquilada, alquiler completo o habitación alquilada).

Gráfico 14: Régimen en la vivienda según sexo.

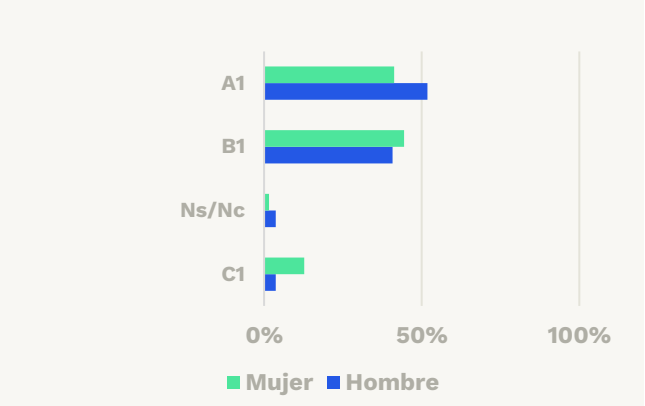


FORMACIÓN Y EMPLEO

CONOCIMIENTO DEL IDIOMA

El 68,30% tiene conocimiento del castellano, sin embargo hay que tener en cuenta que un tercio de estas personas son de habla hispana. No obstante, entre las personas procedentes de países hispanohablantes, su nivel de conocimiento es en muchos de los casos inicial (48,90%), mientras que un 41,78% han adquirido un nivel básico, y apenas un 6,22% un nivel avanzado.

Gráfico 15: Nivel de conocimiento del español (personas con nacionalidad de países no hispanohablantes)

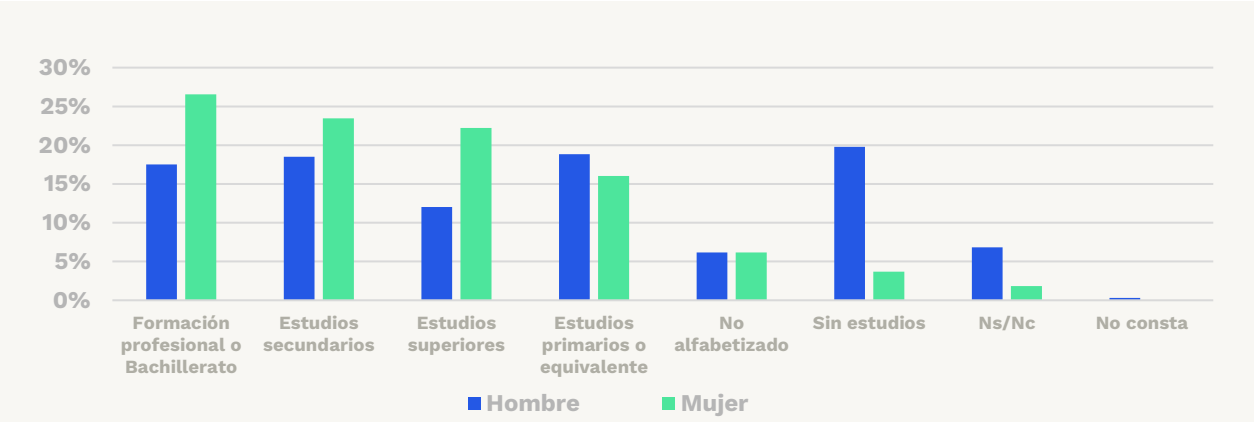


NIVEL DE ESTUDIOS

El 74,25% cuenta con, al menos, estudios primarios, mientras que el 20,64% no tiene estudios, encontrando entre estas personas a muchas no alfabetizadas. Entre quienes si poseen formación reglada, destacan aquellas que poseen formación profesional, seguidas de las que tienen estudios secundarios.

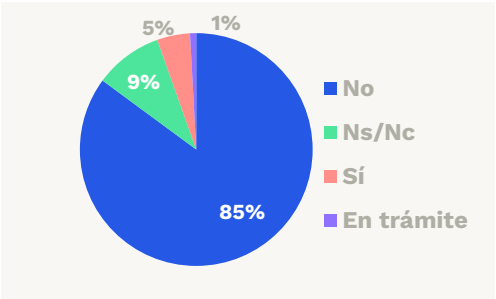
En cuanto al sexo, se observa que los hombres predominan entre las personas sin estudios, mientras que las mujeres destacan entre quienes han finalizado estudios superiores o formación profesional o bachillerato.

Gráfico 16: Niveles de estudio según sexo



Aunque la mayoría cuentan con estudios, solamente el 4,58% han conseguido homologar algún título y menos del 1% han iniciado los trámites.

Gráfico 17: Homologación de la titulación



SITUACIÓN LABORAL

Más de la mitad de las personas se encuentran en situación de inactividad laboral, mientras que un 26,38% está en desempleo, entre estos, la mayoría se encuentra en esta situación desde menos de un año (desempleado/a de corta duración). Por otro lado, el 13,62% está trabajando, y en la mayoría de los casos con un contrato laboral.

Gráfico 18: Situación laboral según sexo

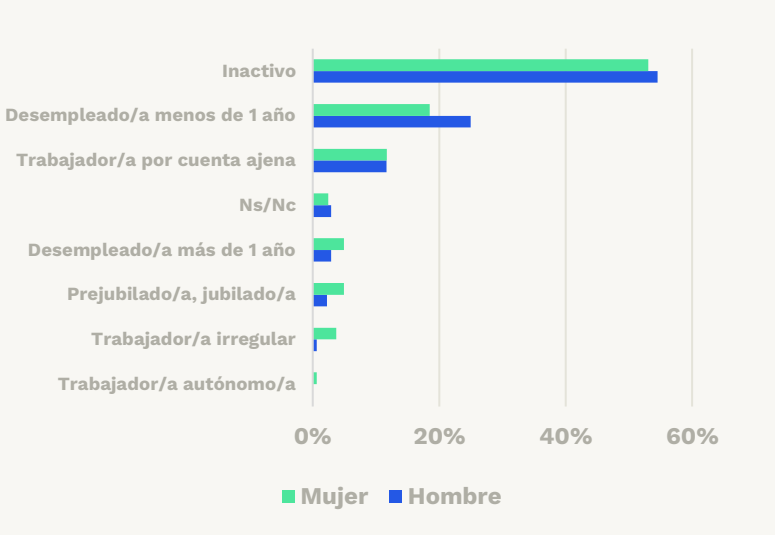
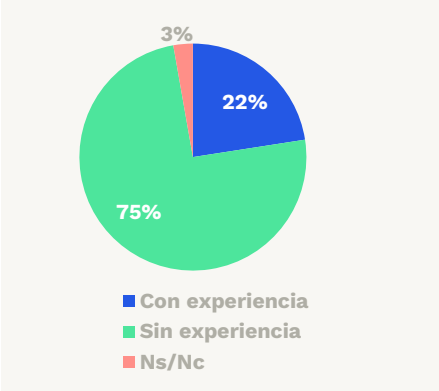


Gráfico 19: Experiencia Laboral



En relación con la experiencia laboral en España, el 22,55% manifiesta haber trabajado.

En cuanto a los sectores en los que han trabajado las personas se observa que casi todas lo han hecho en el sector servicios, especialmente en ocupaciones de hostelería (35,59%) y de servicios domésticos (30,51%).

Las ocupaciones referentes a los servicios domésticos son desempeñadas únicamente por mujeres, al mismo tiempo que se observa que el 66,67% de las mujeres que han trabajado en España lo han hecho en una ocupación relacionada con el sector doméstico.

Por otro lado, ocupaciones relacionadas con la construcción (edificación y obra civil) o agricultura y pesca (actividades agrarias y marítimas, pesqueras) son exclusivamente desempeñadas por hombres.

Tabla 5: Experiencia Laboral según sectores económicos y sexo

TIPO DE INGRESOS	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Servicios (Serv. doméstico)	0%	66,67%	30,50%
Servicios (Hostelería)	28,13%	44,44%	35,51%
Servicios (Otros)	37,5%	29,63%	33,90%
Construcción	37,5%	0%	20,34%
Agricultura y pesca	28,13%	0%	15,25%
Industria	6,25%	0%	3,39%

INTERVENCIÓN

Se han registrado 16.077 prestaciones correspondientes a 470 personas, lo que supone una media de 34 prestaciones por persona. No obstante, se observa que hay mucha disparidad en la intervención, ya que hay personas que han recibido un número elevado de prestaciones mientras que por otro lado, hay otras que han registrado un número reducido. Por lo que se puede hablar, por un lado, de intervenciones de alta intensidad y/o itinerarios largos en el tiempo, y por el otro, de casos en los que la intervención es de baja intensidad, centrada en atenciones puntuales y en la resolución de trámites concretos, o por el contrario se trata de fases iniciales de un itinerario futuro más largo.

Según el volumen de intervenciones que se han llevado a cabo con las personas destacan cinco grupos principales:

1. Atención e intervención social (27,36%)
2. Centros de acogida (25,35%)
3. Empleo y formación (11,21%)
4. Educación y formación (8,82%)
5. Asesoramiento legal y jurídico (7,45%)

No obstante, hay que tener en cuenta que prestaciones como alojamiento y manutención (específicas de los Centros de acogida), o como aprendizaje del idioma en los diferentes niveles, (prestaciones concretas dentro del área Educación y formación) se corresponden con intervenciones que se llevan a cabo en largos períodos de tiempo.

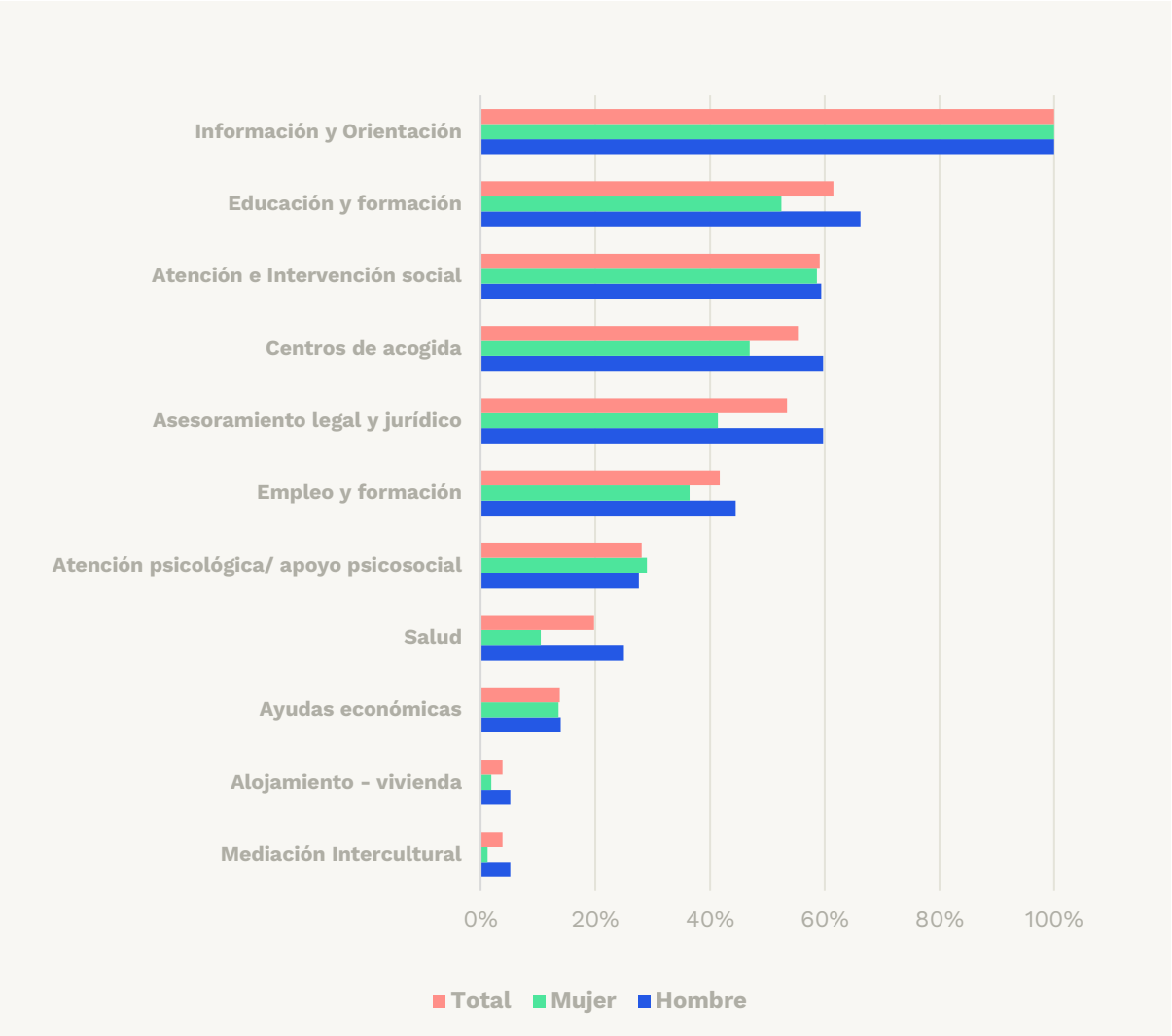
Se observa que a lo largo del 2025 el 40,63% del total han estado participando en itinerarios relacionados con el aprendizaje del castellano. Los países de nacionalidad de las personas participantes son principalmente: Mali (18,32%), Ucrania (17,80%) y Senegal (16,75%).

Entre las personas que participan en formaciones de alfabetización observamos que casi la mitad de ellos son de Mali. Mientras que las personas con diferentes nacionalidades participan de forma diversa en diferentes itinerarios de aprendizaje del idioma, las procedentes de Senegal destacan en participar en itinerarios iniciales (nivel A1 y A2).

Otros de los itinerarios que destacan son los que implican la estancia en un centro de acogida, en los que se observa que han participado el 55,32%. No obstante, hay que tener en cuenta que algunas de las personas que han participado en estos programas anteriormente, continúan en un itinerario centrado en la autonomía.

Teniendo en cuenta el número de personas beneficiarias, todas han recibido al menos una prestación relacionada con la información y orientación. Entre el resto de prestaciones destacan las que se agrupan en Educación y formación (61,49%), Atención e Intervención (59,14%), Asesoramiento legal y jurídico (53,40%) y Empleo y formación (41,70%).

Gráfico 20: Personas que han recibido prestaciones según los ámbitos de intervención



Es importante señalar que hay itinerarios que pueden plantearse de forma paralela en diferentes áreas, es decir, una persona puede encontrarse en un itinerarios social y jurídico al mismo tiempo. Sin embargo, algunos de los itinerarios de empleo requieren previamente del aprendizaje y formación en el castellano o de la adquisición de alguna competencia concreta o de disponer la documentación que permite participar en cursos formativos o proceso de selección de personal.

CONCLUSIONES

El **Diagnóstico de la Red ODINA 2025** ha sido elaborado a partir de **470 personas** mayores de 16 años que han acudido a las entidades. Esta muestra representa **menos del 1% de la población empadronada en Asturias a 1 de enero de 2025**. Este Diagnóstico permite aproximarse a la realidad de las personas inmigrantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

La población atendida está compuesta principalmente por **hombres (65,5%) jóvenes, con edades laboralmente activas**, detectándose a más del 60% se concentra en la franja de edad entre los 21 y 45 años. Se identifica gran diversidad de origen, encontrándose **41 nacionalidades diferentes**, aunque casi la mitad de las personas se concentran en cinco países: **Marruecos, Senegal, Ucrania, Venezuela y Mali.**

El viaje migratorio responde a diversas realidades familiares. Por un lado, se observa que una **parte importante de las personas (46,81%) realizó el viaje acompañada**, principalmente junto a su pareja e hijos/as, lo que refleja la existencia de **proyectos migratorios de carácter familiar** orientados a la búsqueda conjunta de estabilidad y mayores oportunidades. Por otro lado, también se observa una presencia significativa de personas **(42,3%) que migraron en solitario**. En muchos de estos casos, el **proyecto migratorio puede estar vinculado a estrategias familiares transnacionales**, en las que una persona se desplaza con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida, acceder a oportunidades laborales y generar recursos económicos que contribuyan al sostenimiento de la familia que permanece en el país de origen. No obstante, las principales **causas de la migración** son por razones **económicas (33,61%)** y **necesidades de protección internacional (49,57%)**. Una gran parte de las personas atendidas han huido de conflictos, persecuciones u otras situaciones graves sufridas en su país de origen.

La gran mayoría de las personas (73,14%) han entrado al país por un puesto fronterizo habilitado, sin embargo observamos que existe un pequeño porcentaje (24,38%) que han entrado de forma irregular. Entre estas personas predominan hombres procedentes de África, que realizan el viaje solitario. En estos casos, teniendo en cuenta las características observadas, se puede atribuir la entrada irregular por la frontera de Canarias, Ceuta y Melilla.

La **gran mayoría está empadronada (81,06%)** en algún municipio de Asturias, no obstante existe una minoría (18,09%) que sigue encontrando obstáculos a la hora de realizar este trámite. El empadronamiento es una puerta de acceso clave a otros derechos, de tal manera que permite tramitar la tarjeta sanitaria, escolarizar a los menores y solicitar ayudas y prestaciones. Además, este documento permite acreditar la estancia en España, siendo importante en los trámites de regularización.

También existe una **minoría de personas que no disponen de la tarjeta sanitaria (19,15%)**, que permite el acceso al sistema sanitario. Las causas pueden estar relacionadas con la falta de empadronamiento, la imposibilidad de acreditar una residencia de más de 90 días, la condición familiar de reagrupados, el desconocimiento del trámite o el miedo a ser denunciado/a por encontrarse en una situación administrativa irregular.

En cuanto a la situación administrativa, se identifica a una **proporción muy elevada que se encuentra en un escenario de incertidumbre jurídica**. De tal manera que casi el **40% está pendiente de resolución** de una solicitud de protección internacional o apatridia y un **13,4% se encuentra en situación irregular**. En

cuanto a esta última, no responde únicamente a entradas por vías no autorizadas. Si no que se observan además, procesos de irregularidad sobrevenida derivados de resoluciones desfavorables de protección internacional, dificultades de renovación documental o pérdida de autorizaciones previamente obtenidas. Las dificultades administrativas afectan al acceso al mercado laboral, a una vivienda, a una prestación de garantía de ingresos mínimos o cualquier otro recurso social, situándolas en un contexto elevado de exclusión social. Por todo esto, el acompañamiento jurídico y administrativo constituyen elementos clave para favorecer procesos de inclusión estables.

La **mayoría de las personas se encuentra soltera (57,65%)**, aunque en muchos casos convive con una pareja. También el **22% tiene hijos/as a su cargo en España**, entre las que destaca la presencia de mujeres como referentes de **familias monoparentales**. La vulnerabilidad de estas familias puede verse agravada por la ausencia de redes de apoyo. Esta realidad hace necesario incorporar recursos que faciliten la conciliación de las responsabilidades familiares con los procesos de inclusión, tales como la formación, el aprendizaje del idioma, la atención psicológica o la inserción laboral.

Se observa una **importante situación de vulnerabilidad económica,** ya que **un tercio de las personas atendidas forma parte de unidades familiares que no cuentan con ingresos suficientes** para garantizar la cobertura de las necesidades básicas. Además, destaca el peso de las **ayudas asociadas a los programas de acogida temporal (58,90%)** como principal fuente de ingresos, mientras que solo el **20,06%** de las personas obtiene recursos económicos **a través del empleo**. Esta situación pone de manifiesto que una parte importante de la población se encuentra en etapas iniciales de sus itinerarios de inclusión social, dependiendo en gran medida del apoyo proporcionado por las administraciones públicas y las entidades sociales.

La vivienda es un ámbito de gran vulnerabilidad para las personas inmigrantes. La **mayoría reside en un recurso de acogida o alojamiento temporal (47,45%)**, es decir, que gran parte de las personas no han conseguido una situación habitacional estable y autónoma, sin embargo la finalización de los itinerarios de acogida puede generar nuevos riesgos de exclusión residencial. De hecho, se observa que **el 3,6% que se encuentra en situación de sinhogarismo o en una vivienda muy precaria**. El acceso a una vivienda requiere un esfuerzo económico por lo que en muchas ocasiones optan por compartir el alquiler de una vivienda o alquilar una habitación.

La **mayoría de las personas convive con otras personas**, ya sean familiares, compañeros/as de vivienda o participantes en recursos de acogida. Sin embargo, esta situación responde a realidades diversas. En algunos casos refleja la existencia de redes familiares y de apoyo, mientras que en otros está vinculada a la necesidad de compartir gastos o a la propia organización de los recursos residenciales de acogida.

El aprendizaje del idioma constituye un factor transversal para la inclusión social. Este aspecto influye directamente en el acceso al empleo, la formación, los servicios públicos y la participación social. Sin embargo, se observa que entre **las personas no hispanohablantes presentan niveles iniciales o básicos de conocimiento del castellano**. Además, más del **40% de las personas participa en itinerarios de aprendizaje en el idioma**. En cambio, las personas con un nivel avanzado del castellano o procedentes de un país hispanohablante pueden adelantarse hacia un itinerario formativo o laboral.

El **74% posee estudios reglados**, sin embargo solo el **4,6% ha logrado homologar algún título académico**. La falta de homologación limita seriamente su acceso a puestos acordes a su cualificación, obligando a muchas personas a aceptar empleos de baja cualificación y reduciendo así sus oportunidades de desarrollo profesional.

En cuanto a la situación laboral, se observa que **más de la mitad se encuentran en situación de inactividad laboral**, y que **el desempleo afecta a más de una cuarta parte del total**, de tal manera que solamente **el**

13,6% desarrolla alguna actividad laboral. La elevada inactividad laboral no siempre responde a una desvinculación del mercado de trabajo, sino que en muchos casos está relacionada con etapas previas de aprendizaje del idioma, formación o regularización administrativa necesarias para acceder posteriormente a un empleo. La inactividad laboral también está relacionada en algunas ocasiones por la situación administrativa irregular. Por otro lado, sólo **el 22,5% tiene experiencia laboral en España**, lo que nos indica que muchas de las personas se encuentran en itinerarios iniciales. Además, la experiencia suele ser en **ocupaciones de los sectores de hostelería y empleo doméstico**, con alta demanda pero poco cualificadas. También se observa la segmentación ocupacional por género, encontrando únicamente a mujeres que han trabajado en empleo doméstico.

En relación con la intervención que se realiza desde las entidades, se detecta una **intervención de alta intensidad y con un carácter integral**. Se registran **16.077 prestaciones para 470 personas**, con una media de **34 intervenciones por persona**. Todo esto refleja procesos de alta complejidad o estancias prolongadas en recursos de acogida, con numerosas intervenciones de carácter transversal (sociales, educativos, jurídicas y relacionadas con el alojamiento). El volumen de intervenciones relacionadas con la acogida, la enseñanza del castellano y el acompañamiento social y jurídico guarda relación con las características de una parte relevante de la población atendida, especialmente personas procedentes de países de África Occidental como Mali y Senegal, que han iniciado recientemente su proceso de integración en España. Por otra parte, la diversidad de perfiles, trayectorias migratorias y situaciones personales pone de manifiesto la necesidad de adaptar la intervención a las circunstancias específicas de cada persona y a las distintas etapas de su itinerario de inclusión.

El Diagnóstico muestra que las personas atendidas presentan una acumulación de factores de vulnerabilidad relacionados con la situación administrativa, la precariedad económica, las dificultades de acceso al empleo y la vivienda, y las barreras en el idioma. Al mismo tiempo, se trata de una población con importantes capacidades y potencial de inclusión, especialmente por su juventud, la presencia de niveles formativos significativos y su participación activa en itinerarios de aprendizaje y acompañamiento. Los resultados ponen de manifiesto la necesidad de mantener intervenciones integrales y sostenidas en el tiempo que combinen acogida, regularización administrativa, aprendizaje del idioma, acceso a la vivienda, formación e inserción laboral, favoreciendo así procesos de autonomía y participación social